

LUIS OSSIO SANJINES

PRESIDENTE CONSTITUCIONAL INTERINO DE LA REPÚBLICA

C O N S I D E R A N D O:

Que el Lic. Carlos Iturralde Ballivián, Ministro de Relaciones Exteriores y Culto, ha viajado a la ciudad de Brasilia-República Federativa del Brasil, para asistir a la Transmisión de Mando Presidencial a realizarse del 14 al 16 de marzo de 1990.

Que es necesario designar Ministro subrogante para la continuidad administrativa en dicha Secretaría de Estado, según lo establecido en el D.L. No. 10460 de 12 de septiembre de 1972.

D E C R E T A:

ARTÍCULO ÚNICO.Desígnase Ministro interino de Relaciones Exteriores y Culto al Dr. Javier Murillo de la Rocha, Subsecretario General de Relaciones Exteriores, mientras dure la ausencia del titular.

Es dado en el Palacio de Gobierno de la ciudad de La Paz, a los catorce días del mes de marzo de mil novecientos noventa años.

FDO. LUIS OSSIO SANJINES

PRESIDENTE CONSTITUCIONAL INTERINO DE LA REPUBLICA